

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."
 RUC. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / Cel. 094735762
 Constituida el 3 de junio de 1998
 Resolución # 98.1.1.1
 Atacames - Ecuador

2008-02-15

Atacames, 08 de Febrero del 2008

Mane
En auto y Vnte
MA

Oficio No. 499
 EXP. 86745

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Esmeraldas.-

De mi consideración:

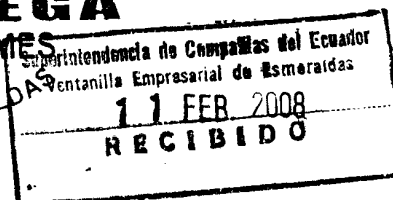
Yo, René Bolivar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO
Rene Gacia Calle	cede a	Mendieta Mendoza Jorge Antonio
C.I. 060101832-8		1 acción (un dólar)
Estado Civil: Divorciado		C.I. 080218501-7
ECUATORIANA		Estado Civil: Casado
		ECUATORIANO

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta esta transferencia de acción, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

[Firma]
 Rene Garcia Calle
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A." ATACAMES



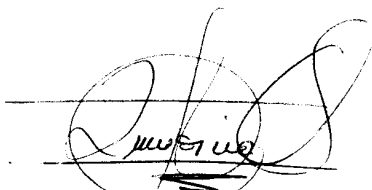
Señor:
Rene García Calle.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de Febrero del 2008, el señor: García Calle Rene, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Ha transferido una acción en la Compañía "Transgomega S.A.", con valor de un dólar a favor del señor: Mendieta Mendoza Jorge Antonio, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 0802185017

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

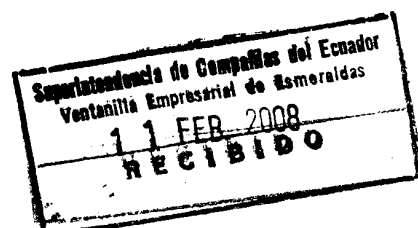
Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.
En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.



.....
CEDENTE



.....
CESIONARIO



COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA:
 NACIONALIDAD:
 CÉDULA O PASAPORTE:

RENE GARCIA CALLE
 ECUATORIANA
 060101832-8

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 0119

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
26/08/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	732.00	—	—
09/08/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	732.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	732.00	—	—
01/08/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	731.00	—	—
01/08/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	730.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	731.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	730.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	729.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	728.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	727.00	—	—
26/01/08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	726.00	—	—

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 127

CÉDULA O PASAPORTE: 080218501-7

DISTRIBUCIÓN GRATUITA**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**